



Sesión: 30
Fecha: 02-06-2025
Hora: 21:05

Solicitud de Resolución N° 1533

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la implementación de políticas y medidas, como leyes o programas específicos, para ayudar a aliviar las deudas, incluyendo la condonación de multas e intereses para las deudoras y deudores de créditos FOGAPE, otorgados por Banco Estado, afectados por el mega incendio de la Feria de Abastos en la comuna Illapel, Región de Coquimbo.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1

Nathalie Castillo Rojas
- 2

Boris Barrera Moreno
- 3

Lorena Pizarro Sierra
- 4

Luis Alberto Cuello Peña y Lillo



Adherentes:

- 1



SOLICITUD DE RESOLUCION

Solicitar a S.E. el Presidente de la República, don Gabriel Boric Font, para que, instruya al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la implementación de políticas y medidas, como leyes o programas específicos, para ayudar a aliviar las deudas, incluyendo la condonación de multas e intereses para las deudoras y deudores de créditos FOGAPE, otorgados por Banco Estado, afectados por el mega incendio de la Feria de Abastos en la comuna Illapel, región de Coquimbo.

VISTOS:

En lo dispuesto en el Artículos 63° y 65° de la Constitución Política de la República; en la Ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

ANTECEDENTES GENERALES

El 13 y 14 de junio de 2024, un incendio devastó la Feria de Abastos de Illapel, destruyendo aproximadamente 200 de sus 250 locales comerciales. Este suceso afectó a unos 170 emprendedores y emprendedoras, equivalentes a 222 familias, generando un impacto económico significativo en la comunidad.

Tras el incendio, las dirigentas de la Feria intentaron gestionar las deudas de las y los locatarios con Banco Estado. Inicialmente, se ofreció un beneficio de 6 meses de gracia con una tasa de interés de 0.001%, pero la activación de este beneficio tardó más de dos meses, generando intereses en las cuotas vencidas, a pesar de que los deudores estaban al día en sus pagos antes del siniestro.



Se formó una Mesa de gestión con Banco Estado, y se realizaron reuniones con el Ministro de Economía, Nicolás Grau , para buscar soluciones. Si bien las gestiones iniciales no tuvieron éxito, una visita a la sede central de Banco Estado en Santiago, con la vicepresidenta nacional Verónica Kunze y Emilio Vélez (Microempresa), logró una extensión de 12 meses de gracia en el pago de los créditos con una nueva tasa del 0.53%.

Este proyecto se encuentra emplazado en una superficie de 8614 mts² que entre sus dependencias destacan también amplios estacionamientos, patios de juegos, servicios higiénicos y áreas verdes aledañas.

El día 13 y 14 de junio de 2024 se reportó un incendio estructural que afectó dicha Feria de Abastos.

A pesar de esta extensión, muchas y muchos feriantes siguen enfrentando dificultades económicas y problemas de salud mental debido a la pérdida de sus negocios y la carga de la deuda. Por lo tanto, **solicitan la condonación total o parcial de sus deudas, o la implementación de políticas que les permitan afrontar esta grave situación.** La petición se centra en encontrar un alivio al endeudamiento generado por un evento catastrófico que escapó a su control.

A continuación se adjunta listado con las y los deudores, con sus respectivos montos y los casos especiales que revisten de mayor urgencia:



CREDITOS ACOGIDOS CON 12 MESES DE PLAZO CON TASA DE 0,53								
N°	NOMBRE	RUT	CONTACTO	CORREO	N° de cuotas	Valor Cuota	Total del Crédito	
1	Bladimir Francisco Alvarez Martínez	10.906.633-8	+569 83175213	bladimir_a_m@hotmail.com	36	\$909.208	\$32.731.488	A la fecha aún no está trabajando en el local
2	Adela del Carmen Cruces Rojo	8.156.753-0	+569 98766014	adelacruces59@gmail.com	72	\$ 655.161	\$47.171.592	Enfermedad de base Se adjunta certificado médico
3	Cristina de la Cruz Tapia Valencia	10.106.640-1	+569 93050314	cristinatapia@hotmail.com	45	\$555.083	\$20.792.486	
4	German Enrique Arriagada Navarro	12.340.621-4	+569 90233631	arriagadagerman71@gmail.com	48	\$485.093	\$19.261.917	
5	Rosa Inés Guzmán Villegas	11.164.014-9	+569 72326690	rosa.guzman7980@gmail.com	20	\$465.711	\$ 9.314.220	Enfermedad de base Diabetes, hipertensión crónica
6	Sergio Antonio Soto Machuca	10.140.882-5	+569 71567041	sergio.sotom10@gmail.com	22	\$423.622	\$ 9.319.674	A la fecha no le han entregado un módulo para trabajar, sigue en proceso de construcción
7	Nelly Contreras Navea	13.750.003-5	+569 88375963	nelly1424@hotmail.com	29	\$416.306	\$10.509.009	
8	Vianca Yanet Alvarez Bravo	14.347.476-3	+569 92474927	viancaalvarez35@gmail.com	70	\$386.384	\$27.046.880	
9	Romina Joselyn Buguño Buguño	15.785.140-3	+569 31247954	rominabugue84@gmail.com	36	\$375.475	\$11.545.897	
10	Erema de las Mercedes Orrego Borjas	10.691.333-1	+569 96002891	erematorrego66@gmail.com	41	\$364.710	\$14.953.133	Enfermedad de base
11	María Graciela Buguño Buguño	16.060.106-K	+569 37815369	mariabugueno.gb@gmail.com	48	\$272.092	\$10.815.442	
12	María Magdalena Saavedra Carvajal	8.109.875-1	+569 94645928	magdasaca61@gmail.com	48	\$265.201	\$10.550.243	
13	Maibe del Carmen González Rojas	15.801.551-K	+569 92515354	maibe84@gmail.com	70	\$259.204	\$14.555.919	
14	Jennifer Rosselin Matta Yapo	22.423.627-5	+569 53288842	jenifermatta10@gmail.com	48	\$219.019	\$ 8.675.622	
15	Manuel Isaías General Madrid	8.244.463-7	+569 31271424	d_general21@hotmail.com	21	\$201.230	\$ 3.756.400	
16	Jessica Paola Vega Farías	12.498.820-5	+569 68278721	Jpvfarías18@gmail.com	48	\$191.900	\$ 7.619.894	
						\$6.445.399 Total Pago mensual	\$258.619.816 Total pago deuda	

Casos especiales								
17	Andrea Nathalie Araya Ramirez	16.059.972-3	+569 57330494	Andreanathalie1985@gmail.com	2 de 24	\$153.538	\$ 3.377.836	Repactación con Tasa 0.8700 % No se pudo acoger a los 6 meses y a los 12 meses, por deudas en casas comerciales. Enfermedad de base
18	Nelida Patricia Veas Veas	14.347.676-6	+569 97738205	Nelidaveas1@gmail.com	4 de 8	\$607.111	\$2.428.444	Repactación a una tasa de 0,85, después del aviso de embargo, a través del municipio se envía al banco, solicitud para frenar gestión de cobranza judicial
					2 de 24	\$208.488	\$4.586.736	
19	David Esteban Gómez Araya	12.598.355-3	+569 41416900	davidgomezara@gmail.com	7 de 48	\$594.463	\$15.854.415	Se encuentra en proceso de embargo, a través del municipio se envía solicitud por acuerdo realizado en banco estado para frenar gestión de cobranza judicial. Se adjunta respaldo
					2 de 3	\$417.067	\$ 417.000	
					7 de 24	\$ 93.861	\$1.092.313	
						\$2.074.128 Total pago cuotas al mes	\$27.756.744 Deuda por pagar casos especiales	



CAJAS VECINA AFECTADAS					
1	Romina Joselyn Buqueño Buqueño	15.785.140-3	+569 31247954	Rominabugue84@gmail.com	El banco solo reembolsa un porcentaje de la pérdida de acuerdo al historial de cada operador de la caja vecina. Ya que ellos presumen que se trabajaba con los dineros de esta.
2	Maibe del Carmen González Rojas	15.801.551-k	+569 92515354	maibe84@gmail.com	

3	Jeanette Soledad Olivares Aguilera	9.203.180-2	+569 95816423	estampadosybordadosjo@gmail.com	Cabe destacar que el incendio ocurrido en junio del 2024, que destruyó completamente todo lo que estaba al interior de los locales, incluyendo máquinas y dinero no fue responsabilidad de los operadores mencionados.
4	Rosa Inés Guzmán Villegas	11.164.014-9	+569 72326690	Rosa.guzman7980@gmail.com	
5	Andrea Nathalie Araya Ramírez	16.059.972-3	+569 57330494	Andreanathalie1985@gmail.com	
6	Jessica Paola Vega Farías	12.498.820-5	+569 68278721	Jpvtarias18@gmail.com	

POR TANTO, las y los diputados que suscriben venimos en proponer el presente:

SOLICITUD DE RESOLUCION

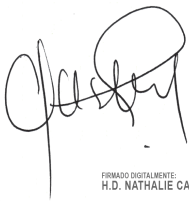
Solicitar a S.E. el Presidente de la República, don Gabriel Boric Font, para que instruya al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la implementación de políticas y medidas, como leyes o programas específicos, para ayudar a aliviar las deudas, incluyendo la condonación de multas e intereses para las deudoras y deudores de créditos FOGAPE, otorgados por Banco Estado, afectados por el mega incendio de la Feria de Abastos en la comuna Illapel, región de Coquimbo.



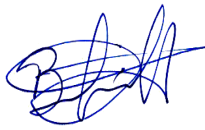
**NATHALIE CASTILLO ROJAS
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
DISTRITO 5**







FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATHALIE CASTILLO R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BORIS BARRERA M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS CUELLO P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LORENA PIZARRO S.

